



Avalan Propuesta De Diputadas Priistas Para Permisos De Paternidad Después Del Parto O Adopción

La Cámara de Diputados aprobó, con 409 votos, un dictamen en el que se incluyen iniciativas de las diputadas federales, Melissa Vargas Camacho y María del Refugio “Cuquis” Camarena para otorgar permiso de paternidad de veinte días laborales con goce de sueldo, contados a partir del nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.

<https://hojaderutadigital.mx/avalan-propuesta-de-diputadas-priistas-para-permisos-de-paternidad-despues-del-parto-o-adopcion/>